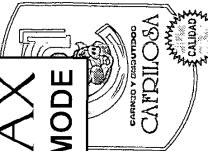




KOFAX
DEMO MODE



CAFRILOSA

FÁBRICA DE EMBUTIDOS Y CAMAL FRIGORÍFICO LOJA S.A.

JU. SORIQUITO
Revisión y trascritura
D 2009-02-04

Cf #127-GCFL-2009
Loja, 2 de febrero de 2009

Doctora
Cristina Guerrero
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA
Ciudad.-

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo expresamente determinado en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento que en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía Camal Frigorífico Loja S. A. CAFRILOSA, se ha registrado con fecha 6 de enero de 2009, la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE: Sra. Leslie Barraza Rojas, ecuatoriana, cédula de ciudadanía # 170794080-3

CESIONARIO: Ing. Juan Carlos Valdivieso Bureo, ecuatoriano, cédula de ciudadanía, # 1100865896.

Nº DE ACCIONES TRANSFERIDAS: CATORCE MIL TRESCENTAS SESENTA Y SEIS (14.366)
ACCIONES.

VALOR DE CADA ACCION: UN DÓLAR, 00/100 (\$1,00).

TIPO DE INVERSIÓN: Nacional.

Adjunto fotocopias de cédulas y certificados de votación, así como del contrato de cesión realizado entre las partes.

Sin otro particular me suscribo y hago propicia la oportunidad para reiterar mis sentimientos de consideración y estima personal.

Atentamente,

Ing. Juan Carlos Valdivieso B.
GERENTE GENERAL DE CAFRILOSA

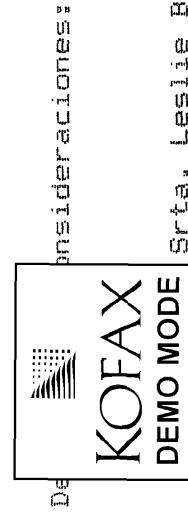
IERS.
c.c. Archivo.
Carpeta Transferencia de Acciones.

Sr. Ing.

Juan Carlos Valdivieso Burneo,

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CANAL FRIGORIFICO LOJA S.A.
"CAFRILOSA"

Ciudad.



De consideraciones:

parte; y, por otra, como cessionario, Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo, a Ud. muy comedidamente decimos:

II.- Yo, Leslie Barrazaeta Rojas manifiesto que transfiero la propiedad de todas las acciones del valor de un dólar cada una, es decir las CATORCE MIL TRECIENTAS SESENTA Y SEIS acciones (14366) que poseo en la Compañia CANAL FRIGORIFICO LOJA S.A. "CAFRILOSA", en favor del señor Ing. Juan Carlos Valdivieso Burneo.

III.- La indicada venta comprende la totalidad de los derechos que tengo sobre las acciones vendidas, es decir, involucran los derechos que podían corresponder por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades, utilidades retenidas, derechos correspondientes y cualquier otro concepto, de tal manera que al enajenar mis derechos respecto de las acciones lo hago con todas las ventajas y privilegios, sin reservarme ninguno de ellos para mí.

IV.- Con estos antecedentes, tenemos a bien dar a conocer a Ud. señor Gerente General la transferencia de dominio de las acciones de la compareciente Sra. Leslie Barrazaeta Rojas, en la Compañia de CANAL FRIGORIFICO LOJA S.A. "CAFRILOSA", a fin de que se digne disponer su inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas de ésta Compañia y comunicar este particular a la Superintendencia de Compañias.

recibido el precio total de las acciones de parte del cessionario, en moneda de curso legal y a su satisfacción.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Lie. Barrazuela Esteban Burneo
CEDEDENTE

Ing. Juan Carlos Valdivezo Burneo
CESIONARIO

Loja, 6 de enero del 2007